



Tomado de: <https://pixabay.com/es/estante-librer%C3%ADa-biblioteca-lectura-2784896/>

Humanidades y Ciencias de la Conducta

Escenarios prospectivos de la universidad pública en México Prospective scenarios of public Mexican universities

Jorge Luis Mendoza-Valladares¹

RESUMEN

A partir de una metodología prospectiva, se dibujan cuatro escenarios futuribles de la universidad pública en México. Para ello, y a partir de la revisión de la literatura sobre los debates en cuanto al impacto del neoliberalismo en las universidades, se consideran a la misión social y a la autonomía universitaria como variables clave/motoras. Los resultados se discuten en el marco de los aportes sobre el cambio desde el enfoque institucional y del nuevo institucionalismo sociológico. Se concluye que las posibilidades de transitar hacia uno de los cuatro escenarios propuestos dependerán tanto de las condiciones endógenas a las organizaciones como del comportamiento de las condiciones exógenas asociadas a la dinámica político-económica.

Palabras clave: cambio, escenarios, neoliberalismo, prospectiva, universidad pública.

ABSTRACT

By relying on a prospective methodology, four future scenarios of Mexican public university are presented. The key variables considered for the construction of the scenarios are the social mission and autonomy. These resulted from the literature review related to the debates of the impact of neoliberalism on the public universities. The results are discussed under the light of the contributions regarding change from the institutional and new sociological institutionalism views. It is concluded that, the possibilities that each public university in Mexico has to situate in one of the four scenarios proposed, will depend on both, the endogenous characteristics of each organization and the exogenous conditions associated to the politic and economic dynamics.

Keywords: change, neoliberalism, prospective, public university, scenarios.

Fecha de recepción: 14 de enero de 2019/**Fecha de aceptación:** 21 de enero de 2019/**Autor para correspondencia:** luisnoemj@hotmail.com/El Colegio de Tamaulipas/**Dirección:** Calzada General Luis Caballero, C.P. 87060, Ciudad Victoria, Tamps.¹

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es el de dibujar cuatro escenarios futuribles de la universidad pública en México. La base metodológica se sustenta en los planteamientos de la prospectiva. Para ello, se toman como variables a la autonomía y la misión social. Dichas variables se seleccionaron a partir de la revisión de la literatura sobre dos posturas en conflicto enmarcadas dentro de los debates sobre el modelo neoliberal y su injerencia en la universidad pública.

Los escenarios que aquí se presentan se ubican en dos planos contrapuestos. Por un lado, se visualiza una universidad autónoma que responde a su misión social. En contraposición, se proyecta una universidad colonizada que cede ante la dinámica económica global y se ajusta a las encomiendas mercantiles para su supervivencia.

Los resultados se discuten a la luz de las aportaciones sobre el cambio en las universidades desde el enfoque organizacional y el nuevo institucionalismo sociológico. Se argumenta que las probabilidades para que las universidades públicas mexicanas se sitúen en alguno de los cuatro escenarios futuros, dependerán tanto de las características endógenas de las universitarias, como de las características exógenas asociadas al modelo político-económico.

Los escenarios propuestos no constituyen futuras realidades. Muy por el contrario, representan imágenes posibles de la universidad pública tomando en consideración factores clave que inciden en su composición, función y misión. Con ello se busca contribuir a la discusión sobre los aspectos centrales a considerar para la construcción de un futuro deseable de la universidad.

El artículo se desarrolla en seis secciones. En la primera, se presenta un panorama general de la universidad en México. En segundo lugar, se discuten algunas consideraciones sobre la universidad en el marco del neoliberalismo. En la tercera sección se presentan los fundamentos metodológicos. Los resultados se exponen en

la cuarta sección y en el quinto apartado se encuentra la discusión de los mismos. Cerramos con algunas conclusiones.

La universidad en México: panorama general

La universidad se entiende como el espacio donde se promueve la generación de conocimiento en aras del bien común y constituye una pieza clave para el desarrollo económico y social de las naciones por lo que la optimización de su funcionamiento es esencial para el desarrollo de las sociedades. En palabras de Acosta (2014), a la educación superior se le requiere eficiencia, pertinencia social, vinculación e innovación para la formación de capital humano intelectual, tecnológico y científico con movilidad social, sentido de pertenencia e identidad a fin de fortalecer la cohesión social.

En México, la universidad ha experimentado procesos de cambio a lo largo del tiempo tanto en el nivel estructural como en la orientación de sus funciones. Según Galaz Fontes (2003), desde los años sesenta se ha observado un crecimiento significativo en el número de universidades por lo que la atención a la demanda es cada vez mayor. Por otro lado, también se observan cambios en la composición del cuerpo de estudiantes, en el involucramiento del sector privado en la oferta del servicio y en el grado de centralización de las organizaciones.

Con respecto al crecimiento de la educación superior en el contexto mexicano, se observa un claro avance durante los últimos años. Mientras que en 1980 se tenían contabilizados 935 mil alumnos inscritos, a 2012 la cifra rebasó los 3 millones.

Tan solo en las últimas dos décadas, la matrícula en educación superior incrementó sostenidamente un 4.4 %. Por su parte, de 1980 a 2012, las instituciones de educación superior pasaron de 307 a 2882 y el número de profesores aumentó de 69 mil a poco menos de 330 mil. En poco más de tres décadas el crecimiento de instituciones de educación superior incrementó 20 % pasando del 48 % en 1980 al 68 % a 2012 (Acosta, 2014).

Dado lo anterior, es posible argumentar que la universidad ha contribuido en los procesos de desarrollo económico, así como de los cambios políticos y culturales en el contexto mexicano.

De hecho, para Acosta (2014), la universidad ha ido más allá de formar buenos profesionistas y ha sido partícipe de la formación de capital humano con capacidades técnicas, intelectuales y científicas que conforman las élites dirigentes.

Si bien se reconoce que los avances en materia de ampliación del servicio de educación superior y sus aportes a la sociedad son notables, debe señalarse que los desafíos para éste nivel educativo aún son muchos. Al situar el caso mexicano en el contexto internacional, se identifican indicadores educativos desfavorables en relación con los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD por sus siglas en inglés). En 2013, por ejemplo, el grupo poblacional de 25 a 34 años con título universitario o equivalente fue de 25 %, mientras que la media de los países miembros de la OECD alcanzó 40 %. Es decir, México se posicionó 15 puntos porcentuales por debajo de la media. De manera similar, de la población de 55 a 64 años, sólo el 13 % contaba con este grado de estudios mientras que la media de la OECD fue de casi el doble con un 25 % (OECD, 2015).

En otro punto, las expectativas de acceso a niveles educativos superiores en México, son menores en comparación con la media en la OECD. Esto es, mientras que en el país se espera que el 38 % de los jóvenes ingresen a la educación terciaria en el transcurso de sus vidas, el promedio en los países miembros de la organización es de 67 % (OECD, 2015).

La relación entre empleo y educación superior en el país tampoco es alentadora para quienes alcanzan el nivel universitario. Según el reporte de la OECD, el índice de desempleo más alto, el equivalente al 7.9 %, fue el de la población de entre 25 y 34 años que contaban con un título universitario. Paradójicamente, cerca del

90 % de la población del mismo grupo poblacional, pero con nivel educativo inferior al medio superior se habían empleado (OECD, 2015).

Adicionalmente, se estima que en México solo 3 de cada 10 niños que ingresan a la primaria se inscriben a la educación superior y solo el 50 % de ellos obtiene un título universitario. Las condiciones socioeconómicas siguen siendo un factor de peso que afecta el ingreso a la educación superior. Así, se tiene que solo 5 de cada 100 jóvenes que pertenecen al decil más bajo de ingresos accede a la universidad. En contraparte, el 60 % de los jóvenes del decil de ingresos más altos acceden (Acosta, 2014).

Aunque el incremento de Instituciones de Educación Superior (IES) es claro, la mayor parte de ellas son establecimientos que se ocupan de la formación de profesionales para servicios técnicos y no a la investigación o la innovación científico-tecnológica. Del total de IES en el país solo el 5 % se consideran universidades en las cuales únicamente el 30 % del total de la planta docente es de tiempo completo (Acosta, 2014).

La universidad pública en el marco del neoliberalismo

El neoliberalismo puede conceptualizarse como una ideología y como un modelo económico que opera a través de un conjunto de políticas estratégicas. En términos generales, sus seguidores parten de la idea que la liberación del mercado internacional trae consigo beneficios en tanto que la libre competencia democratiza la economía internacional y local. Subyace también la idea que la pobreza y el desempleo son un fallo en la macro-economía y se atribuye el éxito individual a la capacitación de los sujetos y el emprendedurismo (Turner y Yolcu, 2014).

La política neoliberal presupone, la reducción de las barreras que obstaculizan la entrada de capital internacional para la provisión de los servicios públicos en los países con mayor dependencia económica y endeudamiento nacional (Turner y Yolcu, 2014). Así, con las políticas neoliberales, se busca reducir la intervención del

Estado bajo el argumento que las demandas sociales rebasan las capacidades financieras, cognitivas y operativas del aparato gubernamental. Además, se genera la idea que intervención de capital privado permite la provisión de servicios públicos de manera eficaz y eficiente.

Los antecedentes del neoliberalismo se pueden situar desde los años 30 del siglo pasado. Este se presentó como una alternativa en el marco macroeconómico. Los primeros pasos para el posicionamiento del neoliberalismo a nivel global se dieron en una serie de reuniones y coloquios donde asistieron personalidades de la época. Entre ellas, destaca el Coloquio Lippmann celebrado en París en 1938. Ahí se acordó la agenda para impulsar los mercados libres. De manera similar, la Sociedad Mont-Pèlerin reunió a 258 miembros en 1947 con el objetivo de reivindicar el neoliberalismo y enclavar la idea de las bondades del mercado y la propiedad privada (Guerrero Orozco, 2009).

En Latinoamérica, el neoliberalismo se capitalizó con los programas de privatización en Chile a mediados de los años 70. Posteriormente, “durante la década de 1980, el neoliberalismo desarrolló nuevas categorías: privatización, despublificación, redimensionamiento, liberalización, desreglamentación, desregulación, desincorporación, desestatización, desintervención, desnacionalización, entre las más usuales” (Guerrero Orozco, 2009, p. 12). En ese mismo periodo, en países del Reino Unido y en los Estados Unidos, se fortalece la idea que el Estado debía ocuparse de los asuntos centrales y permitir la entrada a una economía neoliberal (Ruíz Alanís, 2006).

El posicionamiento del neoliberalismo constituye la base de la denominada Nueva Gerencia Pública (NGP). Desde este marco, se adopta una visión privada sobre lo público y se fomenta la interacción de mercados intra-gubernamentales a fin de promover la competencia por la provisión de los servicios públicos desde una dinámica empresarial (Guerrero Orozco, 2009). Así, utilizando como argumento central el adelgazamiento del Estado, y con la incursión de la Nueva Ge-

rencia Pública, se ha dado paso a la intervención de Organizaciones de la Sociedad Civil y el Capital Privado para actividades de administración de lo público.

Dado lo anterior, se percibe una mercantilización de lo público, misma que trae consigo el uso de datos duros para la medición de los resultados y un amplio número de certificaciones aplicables a los procesos de administración pública. A nivel del discurso, se han incorporado al lenguaje de lo público conceptos como la calidad y la eficiencia haciendo eco a los discursos de la administración privada.

Actualmente, y en el orden global, las políticas neoliberales se operan a través de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (Turner y Yolcu, 2014). La Nueva Gerencia Pública, por su parte, tiene sus principales seguidores en el Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Suecia, Estados Unidos, Suiza e Italia desde donde se ha esparcido hacia el sur de Asia, América Latina y África (Barzelay, 2003).

Estos hechos han sido objeto de señalamientos por parte de los detractores del neoliberalismo y la NGP. Se ha cuestionado, por ejemplo, el hecho que los organismos internacionales anteriormente mencionados otorguen financiamiento a los estados-nación bajo la condición de incluir políticas de apertura al capital internacional (Turner y Yolcu, 2014). Asimismo, para algunos, la NGP no es más que un mecanismo de colonización ideológica promovida por los países dominantes con el apoyo de organismos internacionales (Barzelay, 2003).

Ya con relación al tema de la universidad pública, las políticas neoliberales persiguen que las organizaciones (a) diseñen sus programas en alineación al mercado laboral, (b) realicen investigación vinculada con los sectores productivos, (c) evalúen y acrediten sus programas educativos y (d) evalúen a sus alumnos para el ingreso y el egreso de acuerdo a pruebas estandarizadas de

orden nacional e internacional.

Dado lo anterior, se identifican dos posturas contrapuestas. Para Pulido (2007), por un lado, se tiene a quienes abogan por una transformación de fondo de las universidades desde un enfoque orientado a dar continuidad a los lineamientos del mercado y que se distancie de la injerencia del Estado. Se favorece la idea de que las universidades adopten dinámicas similares a las empresas a fin de evitar su desaparición en el futuro.

Por otro lado, señala Pulido (2007), la postura contrapuesta opta por sugerir un cambio que mantenga las tradiciones y bases del deber ser de las universidades como espacios generadores de conocimiento. Advierten que la universidad con un enfoque en el utilitarismo que presupone la adopción del modelo neoliberal degrada la labor universitaria.

Con respecto a esto último, una de las observaciones sobre el impacto negativo del modelo neoliberal en la universidad pública es que esto significó la plataforma para la estratificación de las universidades, el aumento de universidades privadas con baja calidad en sus procesos de enseñanza y el incremento de los costos para estudiar la universidad (Garzurieta Bernabe y Santiago Jiménez, 2015).

En otras palabras, si bien en el discurso se suponía que la entrada del capital privado traerá consigo una mayor competitividad y la ampliación de la cobertura, la realidad es que la calidad del servicio educativo de algunas universidades privadas es dudosa dada la carencia de instrumentos de monitoreo y vigilancia. Por otro lado, la privatización de la universidad ha marcado aún más la distinción entre universidades para los ricos y los de escasos recursos (Aboites, 2008).

Por su parte, la evaluación que presupone la adopción del modelo neoliberal para la universidad pública, ha sido también objeto de cuestionamientos. Esto se debe a que el Estado se

convierte en un ente evaluador del desempeño de las universidades y el financiamiento complementario en forma de estímulos se condiciona a partir de los resultados obtenidos.

En este contexto, las universidades se abalanzan a la búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento como estrategias de supervivencia lo que implica someterse a las demandas de mercado. Los mecanismos de financiamiento externo (PIFI, SIN y PRODEP -antes PROMEP)-, cuya finalidad es la de fortalecer el desarrollo institucional a través de la infraestructura, el fortalecimiento curricular y del capital humano, operan bajo las nuevas reglas del juego determinadas por agentes externos a las universidades. Lo mismo ocurre con la certificación de alumnos a través de instituciones como el CENEVAL, y la certificación de los procesos organizacionales por medio del ISO 90000.

Finalmente, otro aspecto en discusión, es el de la pérdida de autonomía institucional. Esto es porque el financiamiento se condiciona a los lineamientos de organismos nacionales e internacionales que favorecen cierto tipo de conocimientos y competencias propios de intereses neoliberales (Aboites, 2008). Es decir, la incursión del neoliberalismo en la política pública orilla a que las universidades favorezcan el utilitarismo de la educación a partir de la impartición de programas educativos acordes para el modelo neoliberal (Acosta, 2014).

En esta línea, autores como Didriksson Takayanagui y Herrera Márquez (2004) indican que una de las acciones requeridas para la educación superior, es el abandono del modelo educativo de la educación superior con orientación a la comercialización y mercantilización, para transitar a un modelo de formación universitaria con valores sociales que atiendan las problemáticas del país. El riesgo de no hacerlo, señala Pulido San Román (2009), es que las universidades se convirtieran en maquiladoras de capital humano al servicio de la empresa privada cuya supervivencia dependiera de contratos comerciales con el mundo.

En este panorama, Aboites, (2008) sugiere que el futuro de la universidad requiere de acciones para recuperar su autonomía a través de esquemas de financiamiento libre de condiciones impuestas por los cotos de poder. Además, será necesario incluir en las universidades mecanismos de participación abiertos que involucren a otros actores de la propia comunidad en la toma de decisiones.

Vale señalar que si bien en el siglo 21 no existe ninguna nación en la que el estado no participe en la provisión del servicio educativo (Turner, 2014), en general se arguye que los efectos negativos del neoliberalismo son más marcados en los países sub-desarrollados y en los países en desarrollo (Capello, 2016).

Fundamentos metodológicos

Metodológicamente, para este estudio la generación de escenarios se fundamentó en planteamientos de la prospectiva. Brevemente, una de las observaciones, nada novedosa, en relación con el diseño de políticas públicas, es que la planeación se realiza de manera reactiva y a corto plazo. Es decir, se planea para resolver un problema que ya existe y se formulan políticas públicas que dan respuesta pronta a dicha problemática. Así, se deja de lado una postura proactiva ya que esto llevaría más tiempo y el problema podría hacerse más grave (Lindblom, 1992).

La prospectiva, por su parte, se entiende como la acción de vislumbrar el futuro (o los posibles futuros) a fin de esclarecer la acción (Baena Paz 2004; Godet, 1979; Miklos y Tello 2007). La prospectiva no se deslinda de la planeación, aunque teórica y metodológicamente operan en dimensiones diferenciadas. La primera se ocupa de esclarecer escenarios a largo plazo mientras que la segunda se interesa en esquematizar las acciones para la concreción del escenario elegido. Así, la planeación estratégica y la prospectiva se significan como una vía para adelantarnos a los problemas futuros (Osorio Vera, 2011).

La generación de escenarios futuros es una

forma de adelantarse al futuro. Con relación al tema de este estudio, para Acosta (2014, p. 94) “el futuro de la educación superior es una tierra de confusión”. Por ello, “para construir el futuro primero hay que imaginarlo. Y el futuro de la educación superior no escapa a este principio básico”. En este sentido, vislumbrar futuros posibles no es un acto meramente ocioso. Por el contrario, en él se cimentarían las bases para la identificación de las representaciones futuras de las problemáticas en las universidades y con ello se podrán sistematizar acciones en la política pública para su atención a priori.

En este sentido, “la formulación de un futuro ideal para la educación superior [...] no se reduce al presente, sino que actúa para el futuro potenciando la posibilidad de alterar el curso de los acontecimientos bajo la definición precisa de tiempos y espacios” (Herrera-Márquez y Didriksson-Takayanagui, 2006, p. 16).

La herramienta prospectiva específica utilizada en este estudio fue el modelo de Peter Schwartz. Como característica general de este método, señala Farías Peña (2014), la construcción de escenarios se orienta primordialmente por posibilidades o alternativas, mientras que otras corrientes del diseño de escenarios se enfatizan el rigor matemático probabilístico.

De acuerdo con el propio Schwartz, (citado en Farías Peña, 2014, pp. 218-219) los escenarios desde esta óptica se definen como “una herramienta para ordenar nuestras percepciones acerca de futuros ambientales alternos por medio de los cuales se podrían desplegar nuestras decisiones”.

Según Farías Peña (2014), el método de Schwartz requiere identificar las variables clave y las variables motoras de acuerdo a los criterios de importancia e incertidumbre. Por variables motoras se entienden aquellas fuerzas externas al sistema que tienen la capacidad de incidir en el fenómeno. Las variables clave son las inherentes al sistema. Así, mientras que las variables motoras se asocian con las tendencias, las varia-

bles clave se relacionan con el ambiente local. Una vez que se identifican las variables esenciales, estas se colocan como ejes de la matriz. Con ello se aseguran escenarios cualitativamente diferenciados. En un extremo de cada eje se ubica la variable en positivo mientras que el extremo opuesto representa una proposición contraria (Farías Peña, 2014).

Para este caso, la selección de las variables se derivó de la revisión de la literatura. Diversos estudios sobre el futuro de la educación ponen especial interés en impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) así como la tendencia a la masificación del conocimiento en el futuro de la educación (CEPLAN, 2016; Gamper y Nothelfer, 2015; Sánchez Mondragón y Meza Orozco 2009). En general, se visualiza que la educación del futuro demandará un modelo educativo transfronterizo, virtual y no presencial (Sánchez Mondragón y Meza Orozco 2009), donde las plataformas digitales en línea permitirán a las personas seleccionar una amplia gama de cursos (Gamper y Nothelfer, 2015).

En diversos estudios de KnowledgeWorks (2006; 2009; 2012; 2015), se consideran una amplia gama de variables que incidirán en el futuro de la educación. En el último reporte, el de 2015, se argumenta que los descubrimientos científico-tecnológicos en neurociencia, las dinámicas laborales y económicas emergentes, las reconfiguraciones culturales y la volatilidad de un mundo en constante cambio apuntan a que en el futuro la educación habrá de sufrir cambios significativos. Algunos de estos cambios se presentarán en las formas de conceptualizar y operar las organizaciones educativas, en las relaciones entre los actores –profesor/alumno- y en los mecanismos y prácticas pedagógicas, entre otras.

Sin desconocer los avances en la materia, y la relevancia de las diversas variables que inciden en la configuración futura de la educación, en este estudio la generación de escenarios se acotó a las variables de autonomía y la misión

social. La selección de estas dos variables obedece a que, como se argumentó anteriormente, la dinámica económica y política global apunta a la pérdida de la autonomía de la universidad y con ello la universidad merma en su capacidad de responder a la misión social.

A fin de alinear las variables seleccionadas con la metodología de Schwartz, para este caso se consideró a la autonomía como una variable motora en tanto que esta depende en gran medida de las condiciones exógenas a la universidad. El compromiso de responder a la misión social, por su parte, se consideró como variable clave porque es mayormente inherente al sistema.

Vale aclarar que la autonomía universitaria, es un concepto amplio que involucra, entre otras cuestiones, la relación de la universidad pública con el Estado. La autonomía, sugiere, de manera general, la libertad de las universidades públicas para el ejercicio de su labor académica y de investigación. Para ello, se presupone el no condicionamiento del financiamiento por parte del Estado (Muñoz García, 2010). Si bien la autonomía universitaria se asocia también con otras dimensiones, a fin de acotar el diseño de los escenarios, aquí tratamos la variable de autonomía según tres componentes. El de la evaluación como mecanismo de control/instrumento de planeación, la autonomía financiera y la autonomía para la planeación y el diseño de programas.

Por otra parte, el concepto de misión social es polisémico y se asocia con otras herramientas conceptuales como responsabilidad social y compromiso social. Aunque en algunos aspectos estos conceptos se traslapan, cada uno de ellos presenta matices diferenciados (Cecchi, y otros, 2009). Si bien reconocemos que un tratamiento a profundidad de la categoría conceptual –como variable- es importante, para fines prácticos de este estudio, y siguiendo a Frondizi (en Cecchi, y otros, 2009), la variable de misión social se refiere al compromiso de las universidades para formar profesionales con la

capacidad técnica y la conciencia social que les permita estudiar y contribuir en la resolución de problemas de desarrollo. Así, para la variable misión social, se consideraron los componentes de enseñanza pertinente, vinculación con la sociedad y la inclusión/equidad.

Una vez acotadas las variables, y en alineación con la metodología seleccionada, se redactaron narrativas de acuerdo a las variables de misión social y autonomía en dos polos opuestos.

Para este caso, el eje de las X representó la variable de misión social, mientras que el eje Y a la autonomía. En el polo negativo extremo se visualizó el peor escenario mientras que en el polo positivo se proyectó el futuro deseable de cada una de las variables. Las narrativas resultantes para las variables y los escenarios se presentan en la sección subsecuente.

Los escenarios futuros de la universidad pública

Derivado del proceso metodológico antes descrito, se visualizan cuatro escenarios posibles

para la universidad pública en México. La figura 1 es una representación gráfica de la distribución de éstos.

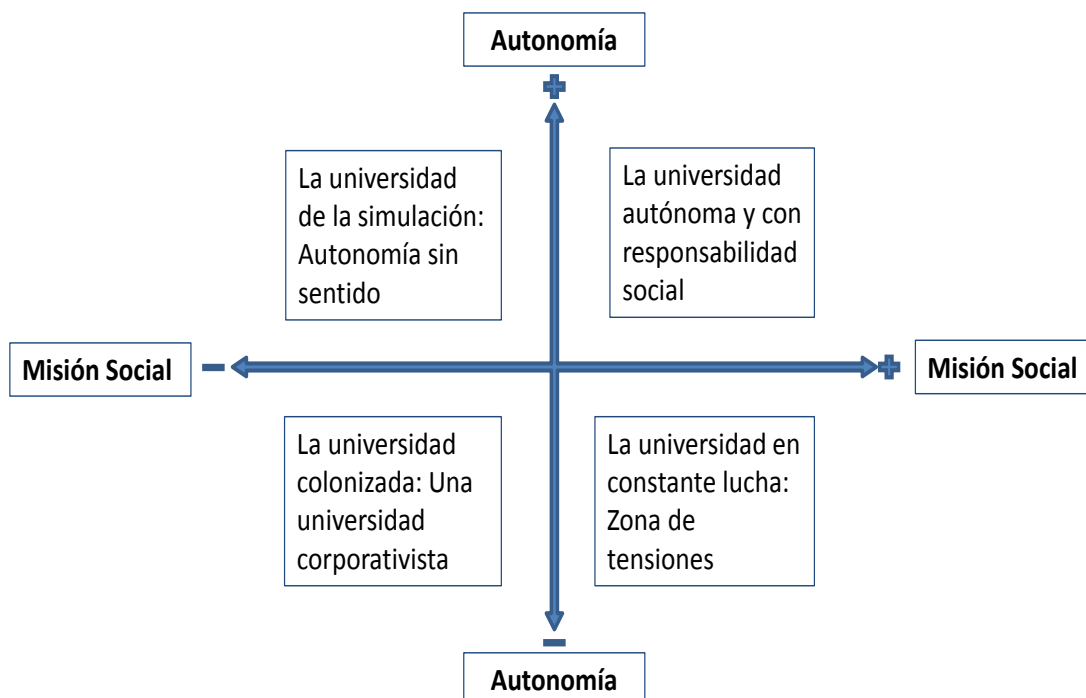
Como se observa, cada uno de los escenarios anteriores resulta de la combinación de las características que adopten las variables de misión social y autonomía en sus polos positivo y negativo. A continuación, se presenta una narrativa de cada una de las dos variables, mismas que sirven de base para la interpretación de los escenarios.

Variable Misión social (eje X)

Extremo positivo (+). La universidad desarrolla un fuerte sentido de compromiso con su misión social. La enseñanza privilegia el desarrollo de conocimientos y habilidades útiles para la resolución de problemas sociales sin desatender la productividad. La universidad presenta una estrecha vinculación con todos los sectores de la sociedad de manera equitativa.

Extremo negativo (-). La universidad pierde su misión social por lo que la enseñanza es poco

■ Figura 1. Escenarios futuros de la universidad pública en México.
Figure 1. Future scenarios of Mexican public universities.



Fuente: Elaboración propia.

pertinente en tanto que desatiende resolución de problemas sociales y se enfoca en la productividad. La vinculación con las necesidades de la sociedad es débil porque excluye a sectores poblacionales vulnerables y a aquellos saberes/conocimientos que no encajan en el modelo neoliberal por lo que es una universidad inequitativa.

Variable Autonomía (eje Y)

Extremo positivo (+). La evaluación deja de ser un mecanismo de control para orientar el quehacer de la universidad. Por lo tanto, la universidad goza de una autonomía financiera en tanto que el recurso no está condicionado al cumplimiento de estándares con fines corporativistas. Además, las universidades tienen libertad en la planeación y diseño de programas de estudio.

Extremo negativo (-). La evaluación funciona como un sistema de control que regula la actividad universitaria. El control financiero es tal que este se condiciona por agentes externos y la universidad tiene nula libertad para la planeación y diseño de programas.

Siguiendo el orden de ideas anterior, los escenarios según cuadrante son los siguientes:

Cuadrante superior derecho

La universidad autónoma y con responsabilidad social. La universidad responde a su compromiso y misión social. La autonomía de la universidad está garantizada en sus diferentes dimensiones. Por lo tanto, la universidad es pertinente inclusiva y equitativa.

Cuadrante superior izquierdo

La universidad de la simulación: autonomía sin sentido. Aunque la universidad cuenta con la autonomía suficiente, se ha perdido el compromiso por dar respuesta a la misión social. Así, la universidad pierde el sentido del ser y autoridad moral es nula.

Cuadrante inferior derecho

La universidad en constante lucha: zona de

tensiones. La universidad mantiene su compromiso con la misión social. Sin embargo, su autonomía ha sido severamente mermada por lo que las tensiones entre la universidad y los organismos externos, incluyendo el Estado, están a la orden del día.

Cuadrante inferior izquierdo

La universidad colonizada: una universidad corporativista. La universidad se convierte en un organismo carente de autonomía y de sentido social. Esto da pie a una universidad que atiende las exigencias de los sectores productivos-emergentes y consolidados-impulsados para conveniencia de la élite global.

DISCUSIÓN

En este apartado se discuten los resultados del ejercicio prospectivo del futuro de la universidad pública en México. Para ello, retomamos brevemente lo expuesto por Castillo-Alemán (2006) con relación al cambio en las universidades.

Como primer punto, vale señalar que el cambio de las instituciones ha sido ampliamente discutido en la literatura. Mientras que algunos se han interesado por explicar el cambio con fundamento en las características de las organizaciones, otros han optado por ofrecer explicaciones tomando en consideración las fuerzas externas y de orden mayor a las instituciones. Para Castillo-Alemán (2006), ambas posturas son complementarias dado que la primera ofrece explicaciones sobre los cómo del cambio en las instituciones mientras que la segunda explica los por qué.

Para Castillo-Alemán (2006), el cambio en las instituciones de educación superior, visto desde la perspectiva organizativa, se explica a partir de tres aspectos fundamentales. El primero de ellos tiene que ver con el ejercicio de la autoridad en un esquema burocrático al interior de las instituciones de educación superior. Según la autora, el cambio se determina por la viabilidad y las complejidades en la ejecución de las decisiones tomadas por la élite en el esquema jerárquico. En otras palabras, la toma de decisiones

para el cambio se hace en orden vertical y éste dependerá de las capacidades de respuesta de los involucrados.

Por otro lado, se asume que el cambio no es lineal, sino que intervienen otros actores y conflictos de intereses. Tal es el caso de lo que Castillo-Alemán (2006) señala como oligarquías académicas. Según su planteamiento, los cuerpos académicos de las IES pueden presentar mayor o menor resistencia al cambio dependiendo de cómo éste convenga o no con sus intereses tanto académicos y personales. Entre más consolidado se encuentren los cuerpos académicos y cuenten con respaldo de la académica al exterior de las IES la resistencia es mayor. Vale señalar que el cambio también puede incitar a tensiones entre los cuerpos académicos de las IES pues este puede afectar a unos y favorecer a otros.

Una tercera fuente de tensiones ante el cambio institucional es la disposición a responder o no a los intereses del mercado por parte de las IES. En tal caso, confluyen los intereses de los cuerpos académicos que pueden en mayor o en menor medida compaginar con las demandas de mercado. En especial, las ciencias sociales podrán oponer mayor resistencia en comparación con otras disciplinas.

El cambio visto desde el nuevo institucionalismo sociológico, por su parte, se asocia con las transformaciones en el ámbito de la administración pública, y en particular a las dinámicas político-económicas imperantes. El cambio se explica como una imposición que, aunque es en esencia un acto coercitivo, recurre a herramientas sutiles para el ejercicio de la presión que genera el cambio.

Desde esta perspectiva, las instituciones con mayor dependencia de los organismos gubernamentales y del aparato político-económico ofrecen menor resistencia a los cambios en tanto que su subsistencia depende de ello. La dependencia puede ser financiera, pero también puede ser en el suplemento de capital humano

y otros recursos. En estos casos, las tensiones al interior de estas instituciones solo se presentan cuando hay cambios en el contexto exógeno (Castillo-Alemán, 2006, p. 64).

Partiendo de lo anterior, es posible argumentar que las probabilidades de que las universidades públicas en México se sitúen en alguno de los cuatro futuros posibles mencionados anteriormente dependerán de (a) las características particulares de cada una de las universidades en el país y (b) del grado en que las condiciones exógenas tengan el poder de incidencia en ellas.

Por poner dos ejemplos hipotéticos, si las políticas neoliberales continúan en auge, una universidad cuya autonomía financiera sea nula, su cuerpo académico carezca de sentido de misión social, y se oriente por un sistema de autoridad burocrático que no ofrezca resistencias a la política neoliberal, transitaría con mayor fluidez al escenario de la universidad colonizada.

En caso opuesto, si una universidad desarrolla mecanismos de financiamiento alternos a los otorgados por el estado, mantiene un fuerte sentido de misión social por parte del cuerpo académico y cuenta con un sistema de toma de decisiones no autoritario que ofrezca mayor oposición a la política neoliberal, entonces se colocará con mayor probabilidad en el escenario de la universidad en constante lucha: zona de tensiones.

Siguiendo esta lógica, se argumenta que el futuro particular de cada una de las universidades públicas en México no únicamente dependerá de las condiciones exógenas al sistema sino de la capacidad para adaptarse o resistirse a los lineamientos del neoliberalismo. El fortalecimiento de las capacidades técnicas, financieras y cognitivas de cada organización, aunadas al grado de compromiso con su misión social, incidirá en el futuro que les depara.

CONCLUSIONES

En el tema de educación superior, y en particular de la universidad pública, la incursión del

neoliberalismo ha dado como resultado un desmesurado y descontrolado crecimiento de instituciones de este nivel con capital privado y han provocado una heterogeneidad sin precedentes en la oferta educativa, así como el desgate del espíritu de la educación universitaria. La autoridad moral de las universidades, en lo general, se ha visto mermada en tanto que sus egresados no ven más en la universidad una garantía de acceso al campo laboral debido a fallas sustanciales tanto en la dinámica político-económica global, como factores endógenos a la universidad pública.

Partiendo del hecho que la educación del futuro tendrá características diferentes a las del presente, es lógico esperar que las condiciones actuales presentaran matices diferenciados en el futuro por lo que conviene replantearse la forma de diseñar la política pública y adoptar una visión a largo plazo a fin de anticiparse a los desafíos de la universidad pública en el futuro y de la educación en general.

Si bien los escenarios aquí presentados no representan futuras realidades, sirven de referente de las posibles reconfiguraciones generales que habrá de tomar la universidad pública. En este sentido, brindan una base para la reflexión sobre el tipo de educación que habrá de ofertar la universidad. Es decir, el deber ser de la educación futura. Segundo, y quizás más importante, las acciones que habrá de emprenderse para dar respuesta a nuevas necesidades educativas. En otras palabras, el tipo de políticas públicas que habrán de diseñarse para preparar el camino para una educación universitaria pertinente en el futuro.

Como es de esperarse, visualizar el futuro de la universidad pública y las acciones a seguir -en términos de política pública- para alcanzar un modelo pertinente no es una tarea sencilla. Por ello, se sugiere continuar con el tema a partir de la evaluación de las tendencias globales en aspectos tales como el desarrollo de la ciencia y la tecnología, el comportamiento sociodemo-

gráfico y la dinámica macro-económica sin descuidar las tensiones y debates actuales en el terreno político e ideológico.

Mirar hacia el futuro de la educación es un acto de compromiso social e intelectual. Por una parte, se trata de un compromiso social porque con ello se asumen responsabilidades para la construcción de modelos educativos pertinentes a largo plazo. Por otro lado, se trata de un compromiso intelectual en tanto que la visualización de escenarios futuros resulta de procesos metodológicos rigurosos y la reflexión profunda.

Adoptar un abordaje metodológico que transgreda las prácticas de planeación cortoplacistas, es requisito fundamental para la construcción de futuros deseables. Por ello se sugiere el uso de metodologías prospectivas complementarias a la utilizada en este estudio tanto para la generación de escenarios, como para la identificación de estrategias de largo alcance.

REFERENCIAS

- Aboites, H. (2008) El futuro de la universidad en América Latina. *Revista Acción Educativa*. Facultad de Ciencias de la Educación/Universidad Autónoma de Sinaloa, (8), 6-16. Disponible en http://www.riseu.unam.mx/documentos/acervo_documental/txtid0068.pdf
- Acosta, A. (2014). El futuro de la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (ries)*, México, unam-iisue/Universia, (V) 13, pp. 91-100. <https://ries.universia.net/article/viewFile/155/198>
- Baena Paz, G. (2004). *Prospectiva política: guía para su comprensión y práctica*. México; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Barzelay, M. (2003) *La Nueva Gerencia Pública: invitación a un diálogo cosmopolita*. *Gestión y Política Pública*, (XII), 2. 240-251. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/133/13312202.pdf>
- Capello, H. M. (2016). Sobre la educación en valores. Una comunicación para docentes. En H. M. Capello y E. Reséndiz Balderas. *Innovación Educativa: Nuevas estrategias para el desarrollo*

pedagógico. México: Colofón-Universidad Autónoma de Tamaulipas

Castillo-Alemán, G. D. C. (2006). Una propuesta analítica para el estudio del cambio en las instituciones de educación superior. *Perfiles Educativos*, vol. XXVIII, núm. 111, pp. 37-70.

Cecchi, N. H., Lakonich, J. J., Perez, D. A. y Rostein, A. (2009). El Compromiso Social de la Universidad Latinoamericana del Siglo XXI. Entre el debate y la Acción. Instituto de Estudios y Capacitación de la Federación Nacional de Docentes Universitarios CONADU. Disponible en http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_839.pdf

CEPLAN (2016). *Megatendencias: un análisis del estado global*. Lima, Perú: Consejo Nacional de Planeamiento Estratégico

Didriksson Takayanagui, A. y Herrera Márquez A. (2004). Innovación crítica. Una propuesta para la construcción de currículos universitarios alternativos. *Perfiles Educativos*, vol. XXVI, núms. 105-106, pp. 7-40

Fariás Peña, J. P. (2014). Método de ejes de Peter Schwartz para la identificación de escenarios posibles. En G. Gándara, y V. F. Osorio, *Métodos Prospectivos*. Manual para el estudio y la construcción del futuro. México: Paidós.

Galaz Fontes, J. F. (2003). *LA satisfacción laboral de los académicos en una universidad estatal pública*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Gamper, V. y Nothelfer, S., (2015). *The future of education: Trend report 2015*. Center for Digital, technology and management.

Garzurieta Bernabe, J. y Santiago Jiménez, M. E. (2015). La crisis del neoliberalismo en educación superior. En M. A. Navarro Leal y Z. Navarrete Cazales (Eds.). *Educación comparada internacional y nacional*. México: Sociedad Mexicana de Educación Comparada-Plaza y Valdez

Godet, M. (1979). *The crisis in forecasting and the emergence of the prospective approach*. USA: Pergamon Press.

Guerrero Orozco, O. (2009). El fin de la nueva gerencia pública. Estado, Gobierno, Gestión Pública, 13. Disponible en <http://www.omarguerrero.org/articulos/elfindelangan.pdf>

Herrera-Márquez, A., y Didriksson-Takayanagui, A., (2006). *Planeación de Prospectiva de la Educación Superior*. En A., Didriksson-Takayanagui. *Manual de planeación prospectiva estratégica: su aplicación a instituciones de educación superior*. México; Universidad Autónoma de México.

KnowledgeWorks, (2006). *Map of Future Forces Affecting Education*. Institute for the future. KnowledgeWorks Foundation. Disponible en <http://www.knowledgeworks.org/future-learning>

Knowledgeworks, (2009). *2020 Forecast: Creating the Future of Learning*. Institute for the future. KnowledgeWorks Foundation. Disponible en <http://www.knowledgeworks.org/future-learning>

KnowledgeWorks, (2012). *Forecast 3.0: Recombinant Education: Regenerating the Learning Ecosystem*. Institute for the future. KnowledgeWorks Foundation. Disponible en <http://www.knowledgeworks.org/future-learning>

KnowledgeWorks, (2015). *The Future of Learning: Education in the Era of Partners in Code*. Institute for the future. KnowledgeWorks Foundation. Disponible en <http://www.knowledgeworks.org/future-learning>

Lindblom, C. E. (1992). *La ciencia de salir del paso*. En Aguilar Villanueva, L. F. *La hechura de las políticas*. México: INAP-Miguel Ángel Porrúa

Miklos, T., y Tello M. E. (2007). *Planeación prospectiva: una estrategia para el diseño del futuro*. México: Limusa: Centro de estudios prospectivos Fundación Javier Barros Sierra.

Muñoz García, H. (2010). *La autonomía universitaria. Una perspectiva política*. *Perfiles Educativos*, vol. XXXII. IISUE-UNAM. Disponible en https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hmunoz/Munoz_PerfilesEducativos_LaAutonomia.pdf

OECD (2015). *Education at a Glance Interim Report: Update of Employment and Educational Attainment Indicators*. Paris, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Consultado en www.oecd.org/edu/EAG-Interim-report.pdf

Osorio Vera, F. J. (2011). *Prospectiva y administración Pública: el proceso de toma de decisiones*

para la definición e implementación de las políticas públicas. En Z. Zeraoui y E. Balbi (Coords). Introducción a la prospectiva. México: Montiel y Soriano Editores, pp. 119-136.

Pulido San Román, A. (2009). El futuro de la universidad. Un tema para debate dentro y fuera de las universidades. Madrid, España: Delta Publicaciones Universitarias. Disponible en http://www.univnova.org/libro/pdf/el_futuro_de_la_universidad.pdf

Pulido, A. (2007). Reflexiones sobre la Universidad del Futuro. Aneca/Uninova. Disponible en <http://antoniopulido.es/documentos/con071127.pdf>

Ruíz Alanís, L. (2006). La Nueva Gerencia Pública: Flamante mito de un viejo paradigma. Es-

pacios Públicos, (9), 17: 239-251. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/676/67601714.pdf>

Sánchez Mondragón, M. M., y Meza Orozco, A. (2009). Educación personalizada vitalicia y universal. En ITESM. Las megatendencias tecnológicas actuales y su impacto en la identificación de oportunidades estratégicas de negocios. México: FEMSA/Instituto Tecnológico de Monterrey.

Turner D. A. y Yolcu, H. (2014). Preface. En D. A. Turner y H. Yolcu (Eds.). Neo-liberal Educational Reforms: A critical Analysis. Routledge.

Turner, D. A. (2014). Neoliberalism and Public Goods (pp. 1-12). En D.A. Turner y H. Yolcu (Eds.). Neo-liberal Educational Reforms: A critical Analysis. Routledge.